

## **Anexo II. Reglamento**

El próximo día 11 de Febrero a las 19 h se celebrará en Monreal del Campo la II Edición de la 10k Frio Extremo de aproximadamente 10Km. El Excmo. Ayuntamiento de Monreal del Campo promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Ayuntamiento de Monreal del Campo y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico. La prueba se realiza con autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité territorial de Jueces FAA. A las 18:15 h sobre el mismo recorrido dará salida una Marcha popular.

### **Artículo 1.- Información General**

El horario de comienzo será a las **19 h**. La salida se producirá desde la Avda. San Juan Bautista s/n. El control se cerrará a las 20:30 h. La Marcha popular dará comienzo a las 18:15 h. El recorrido es mixto se desarrolla por calles urbanas y caminos de tierra.

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nacimiento</b>	<b>Distancia</b>	<b>Vueltas circuito</b>	<b>Premios</b>
<b>18.15</b>	Marcha Popular	-	-	-	-
<b>19.00</b>	Absoluta Masculina	16 años	10K	1	Trofeo 1º 2º 3º
<b>19.00</b>	Absoluta Femenina	16 años	10K	1	Trofeo 1º 2º 3º

Los atletas que pueden participar en son los siguientes:

- En la 10 k Frio extremo puede participar cualquier atleta con 16 años en la fecha de la carrera. Los menores de 18 años deberán presentar autorización paterna facilitada por la organización.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

### **Artículo 2.- Inscripciones.**

ON LINE: [www.10kfrioextremomonreal.com](http://www.10kfrioextremomonreal.com)

<b>Fechas</b>	<b>Atletas Federados</b>	<b>Atletas No Federados</b>	<b>Frontal</b>
<b>Hasta el 3 febrero</b>	4€	+1€	+5€
<b>4-8 febrero</b>	4€	+1€	NO OPCIÓN
No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad			
La recogida del dorsal será desde las 16:30h hasta media hora antes del comienzo de la prueba			
+ INFO: 646240050 / <a href="mailto:serviciodeportes@monrealdelcampo.com">serviciodeportes@monrealdelcampo.com</a>			

### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

#### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Es obligatorio correr con una luz frontal ya que la carrera acabará de noche, si no se dispone de ella la organización puede proporcionarlo con la inscripción. Es recomendable utilizar ropa de abrigo. Los participantes en todo momento deben seguir las indicaciones del personal de organización.

El circuito estará marcado e iluminado, y habrá personal de la organización para indicar a los corredores. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la organización. El tráfico de bicicletas queda expresamente prohibido en todo el circuito. El circuito estará controlado por la organización y Protección Civil.

La carrera no será suspendida por inclemencias atmosféricas. En casos extremos u otros casos, la carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Es obligatorio correr por la derecha en el tramo de doble sentido. Los participantes en todo momento deben seguir las indicaciones del personal de organización.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la organización. El tráfico de bicicletas queda expresamente prohibido en todo el circuito. El circuito estará cerrado al tráfico y controlado por la Guardia Civil.

La carrera no será suspendida por inclemencias atmosféricas. En casos extremos u otros casos, la carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro y el Director técnico de la prueba, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

#### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

- El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA.

- Los resultados de la II 10k Frio Extremo podrán verse en la página en [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) y en [www.monrealdelcampo.com](http://www.monrealdelcampo.com)

#### **Artículo 9.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia con médico en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Pabellón de Deportes.
- Servicio de guardarropa gratuito en el Pabellón de Deportes
- Al final de la carrera a todos los atletas que participen se les entregará una **bolsa del corredor**.
- Refrescos y fruta a la llegada en meta para los corredores.
- A la llegada habrá una pequeña merienda para todos los corredores y voluntarios en la cual se sortearán regalos con el número de dorsal.